

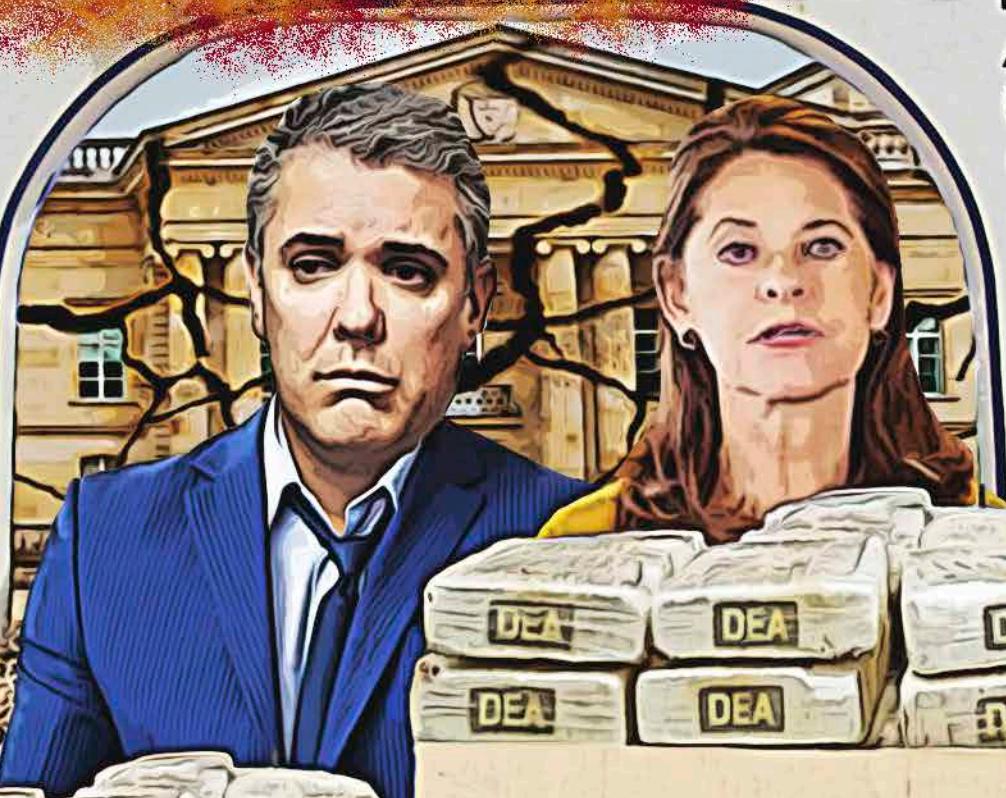
INSURRECCIÓN

EL FIN

de un Narcoestado
corrupto y genocida

ARCOESTADO

NARCOESTAD



Partido
Conservador

DESPEDIDA

DESPI

Termina cuatrienio de Duque. Cesa la Uribe-noche

Cifras económicas engañosas. Tapan la penuria

La Rebelión. Un derecho y un recurso

CARICATURA

- 03 Los niños piden al Ministro de Defensa
Bolche

EDITORIAL

- 04 Hasta nunca Duque
Comando Central

DEBATES del CONFLICTO

- 08 La rebelión, un derecho y un recurso
Claudia Isabel Ardila

- 12 Se va un Presidente muy eficiente
Damaris Izaguirre

- 14 40% de los colombianos medio comen cada día
Claudia Julieta Parra

SOLUCIÓN POLÍTICA

- 16 Cesa la Uribe-noche
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

- 22 La paz y sus apellidos
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

- 28 Régimen de cifras engañosas que tapa la penuria
Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

- 32 No solo ‘raspan la olla’, ¡se la roban!
Álvaro Solano

LOS NIÑOS PIDEN AL MINISTRO DE DEFENSA

Bolche

“Si usted pudiera ser
Ministro de Defensa,
¿qué sería lo primero
que haría?”

Ordenar al
ejército y policía
dejar de utilizar
niños como espías



BOLCHE

Insurrección #854. 01-08-2022. www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram]
Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
Portada. 'Bye, bye, Duque' Ilustración de Dora I.
Contraportada. 'Flotadores' Ilustración de Toni Hamel



HASTA NUNCA DUQUE



Comando Central (COCE)

Fue tan desastroso el Gobierno que finaliza el 7 de agosto que provocó el Estallido Social más grande de los últimos 70 años y propulsó el triunfo de la centro izquierda en cabeza de Gustavo Petro y Francia Márquez en las recientes elecciones presidenciales.



Termina otro nefasto Gobierno de la oligarquía colombiana el del Subpresidente Duque, léase el tercero de Álvaro Uribe y de su Partido de extrema derecha el Centro Democrático.

Dejan un país desgarrado por la violencia y la Guerra al cumplir con su cometido de 'hacer trizas la paz', incumplir el Acuerdo con las Farc, no dar continuidad al proceso con el ELN, acrecentar el terrorismo de Estado y el narcoparamilitarismo, acentuar el trato de Guerra a la protesta social, dar rienda suelta al asesinato de los líderes sociales y excombatientes, ampliar la sumisión y el servilismo ante la plutocracia que domina a los Estados Unidos, incrementar la desigualdad, la injusticia social y realizar una administración en la que los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres y numerosos.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz con las Farc de noviembre de 2016 el régimen oligárquico ha asesinado a 1.335 líderes Defensores de Derechos Humanos (DDHH) y 335 excombatientes, de los cuales bajo el Gobierno de Duque (2018-2022) mataron 954 líderes sociales (70 por ciento) y 251 excombatientes (73 por ciento), cifras escalofriantes para cualquier país del mundo, que en Colombia son escondidas y naturalizadas por las empresas de comunicación del régimen.

De extrema crueldad y cinismo fue la conducta altamente violenta de Duque frente al Estallido Social del año pasado, cuando las Fuerzas Armadas y sus narcoparamilitares asesinaron a 87 manifestantes que hacían uso del legítimo derecho a la protesta, a lo que sumaron 300 desaparecidos y 103 personas con daños oculares severos, según denuncian los organismos de DDHH.

Este Gobierno es de los peores que han azotado al país, lo hundió aún más en el pantano de la corrupción, una de sus últimas tramas fue el robo de los 500.000 millones de Pesos a los Fondos destinados a cumplir los Acuerdos de Paz, y los 70.000 millones saqueados a los programas de internet para las zonas rurales, para no mencionar la larga lista de robos al erario que perpetraron Duque y sus secuaces durante estos 4 años.



“ Saber y honradez, no dinero,
es lo que requiere el ejercicio
del Poder público.”

Simón Bolívar



Duque acostumbrado a desinformar fue despedido con rechiflas y abucheos que lo calificaron de mentiroso, durante su último discurso ante el nuevo Congreso de la República que se instaló el pasado 20 de julio, que nunca va a olvidar que deja a Colombia esclava de los usureros del Fondo Monetario Internacional (FMI), al contraer la mayor Deuda Externa de toda la historia la cual en julio de este año ascendió a 175.000 millones de Dólares, que equivalen a la mitad del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

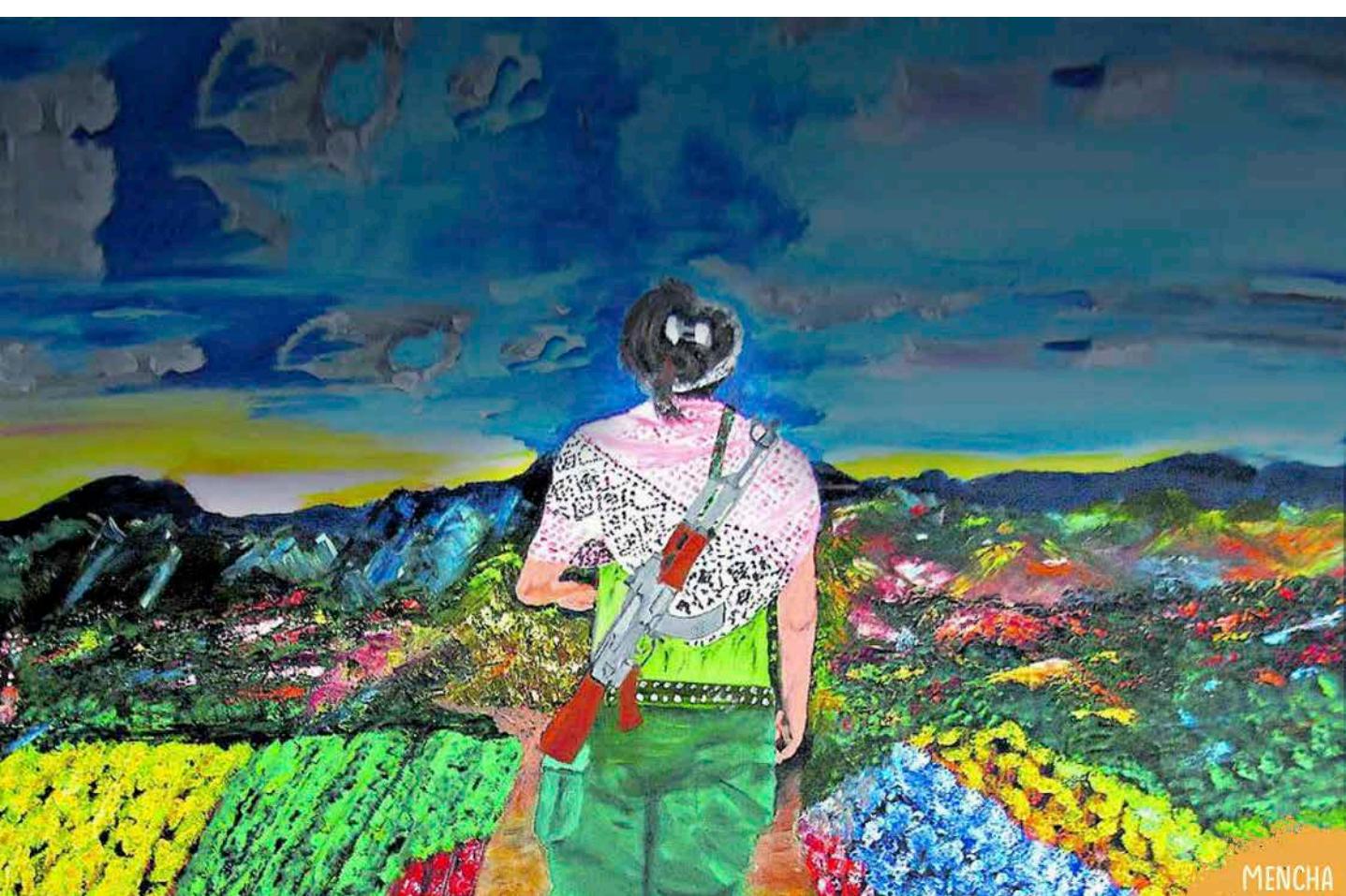
Las políticas de Duque se caracterizaron por favorecer a los mega empresarios con cerca de 20 billones en exenciones tributarias, en contraste el desempleo lo sostuvo por encima de dos dígitos y el empleo informal llegó a 44,8 por ciento, la inflación de 9,67 por ciento es la más alta en las últimas 2 décadas, además incrementó considerablemente la desigualdad y la pobreza, 21,6 millones de pobres viven con un ingreso mensual de 350.000 Pesos y 7,4 millones en la miseria viven con 161.000 Pesos al mes, que son el 56 por ciento del total de la población colombiana.

Al igual que otros en el pasado el Gobierno saliente actuó al servicio de las mafias y de los bancos que blanquean el narcodinero, de ello hablan las fotografías de Duque con su patrocinador el Ñeñe Hernández capo asesinado en Brasil en 2019, y las interceptaciones telefónicas que evidencian el aporte de dineros de la mafia para comprar votos en la campaña electoral de 2018; junto a los jugosos negocios de lavandería de narcodólares establecidos entre la Vicepresidenta Ramírez y el capo del Cartel de la cocaína de Medellín apodado Memo Fantasma, a quien en los últimos días de este Gobierno van a sacar de la cárcel gracias a los trucos del Fiscal General Barbosa.

Como dice el refrán 'no hay bien que por mal no venga' porque los desastres de este Gobierno agudizaron la crisis del régimen, dieron lugar a las protestas y movilizaciones más portentosas de los últimos 70 años y abrieron campo al triunfo electoral de la centro izquierda, que accede al Gobierno por primera vez en 212 años de historia de Colombia como República.



LA REBELIÓN, UN DERECHO Y UN RECURSO



Claudia Isabel Ardila

‘El hombre de honor no tiene más patria que aquella en que se protegen los derechos de los ciudadanos y se respeta el carácter sagrado de la humanidad: la nuestra es la madre de todos los hombres libres y justos, sin distinción de origen y condición’: Simón Bolívar.



El maestro Antonio García uno de los científicos sociales más importantes de Colombia al estudiar la gesta de los Comuneros (1781), señaló hace casi medio siglo que no se trataba aquella de una reacción inscrita en la historia de la Corona española, sino que era el comienzo de otra Historia: la propia de un país posible contra ese poder dominante establecido siglos atrás; un proceso que nacía con ese movimiento insurreccional bajo la forma de una prerrevolución de Independencia que décadas después acontecería cuando Bolívar avanzó con su campaña de emancipación.

En el análisis tanto de ese gran precedente que encabezó José Antonio Galán como en el desarrollo de lo que acometió el Ejército Libertador (1819), se destaca en la raíz el problema de los impuestos, del uso de la fuerza y de la necesidad de normas que dieran luz y límite a la rebelión.

En el universo de la rebeldía histórica existen algunos hechos eminentemente personales o de grupos como signos puntuales de resistencia digna ante la opresión, pero también proyectos complejos configurados mediante profundas y colectivas concepciones del mundo, del ser humano y de la sociedad, que afirman por lo tanto eslabones, tácticas, estrategias, objetivos y medios adecuados de la rebelión ante estructuras de sometimiento e injusticia, siendo el fin loable derrumbar éstas y emprender transformaciones.

Cuando en el siglo XX en diferentes lugares del planeta se dieron ensayos de revolución socialista, éstos volvieron al origen o coincidieron con ese viejo grito de los pobres contra el cobro de impuestos para sostener a los ricos y sus privilegios, como en la Edad Antigua y en la Edad Media se había dado por parte de artesanos, campesinos y comerciantes que se negaron mediante las armas a pagar más tributos que en nada les beneficiaban; así mismo, esas luchas recientes renovaron el anhelo de un poder popular establecido y regulado con normas propias; y por supuesto el ejercicio de levantarse en armas, que es a lo que desde lo jurídico se llama ‘el Derecho a la Rebelión’ y desde los hechos sin ropaje normativo denominamos ‘Recurso de la Rebelión’.





Declaración Política del V Congreso, enero de 2015

Esto nos sirve para recordar algo elemental que hoy día suele ser desconocido por ignorancia o por mala fe, para oponer fuerzas justas a los diferentes monopolios que el régimen concentra favoreciendo a unas élites, es legítimo y preciso retar esas prerrogativas e instrumentos que el Estado despliega contra el pueblo: las armas, las normas y los tributos; de ahí que con derecho y como necesidad racional para ser y no para fingir, la Rebelión debe proponerse desafiar esas potestades y al menos en esos campos disputar la licitud y la finalidad de esas tres columnas.

Una mafia también puede tener normas separadas, brindar seguridad a unos, retar el uso de las armas por el Estado y cobrar impuestos, pero lo hace para aumentar su lucro, sus riquezas, para extender su proyecto de muerte; la insurgencia inspirada en los valores de la liberación y los derechos de los pueblos, persigue combatir por el altruismo del bienestar general o el bien público y desarrollar lo que corresponde a esos monopolios, por lo tanto tiene al menos tres sistemas adversos a los del régimen: tributario o de impuestación, defensa y construcción de garantías mediante las armas o áreas militares y coactivas, y otro relativo a una nueva juridicidad.

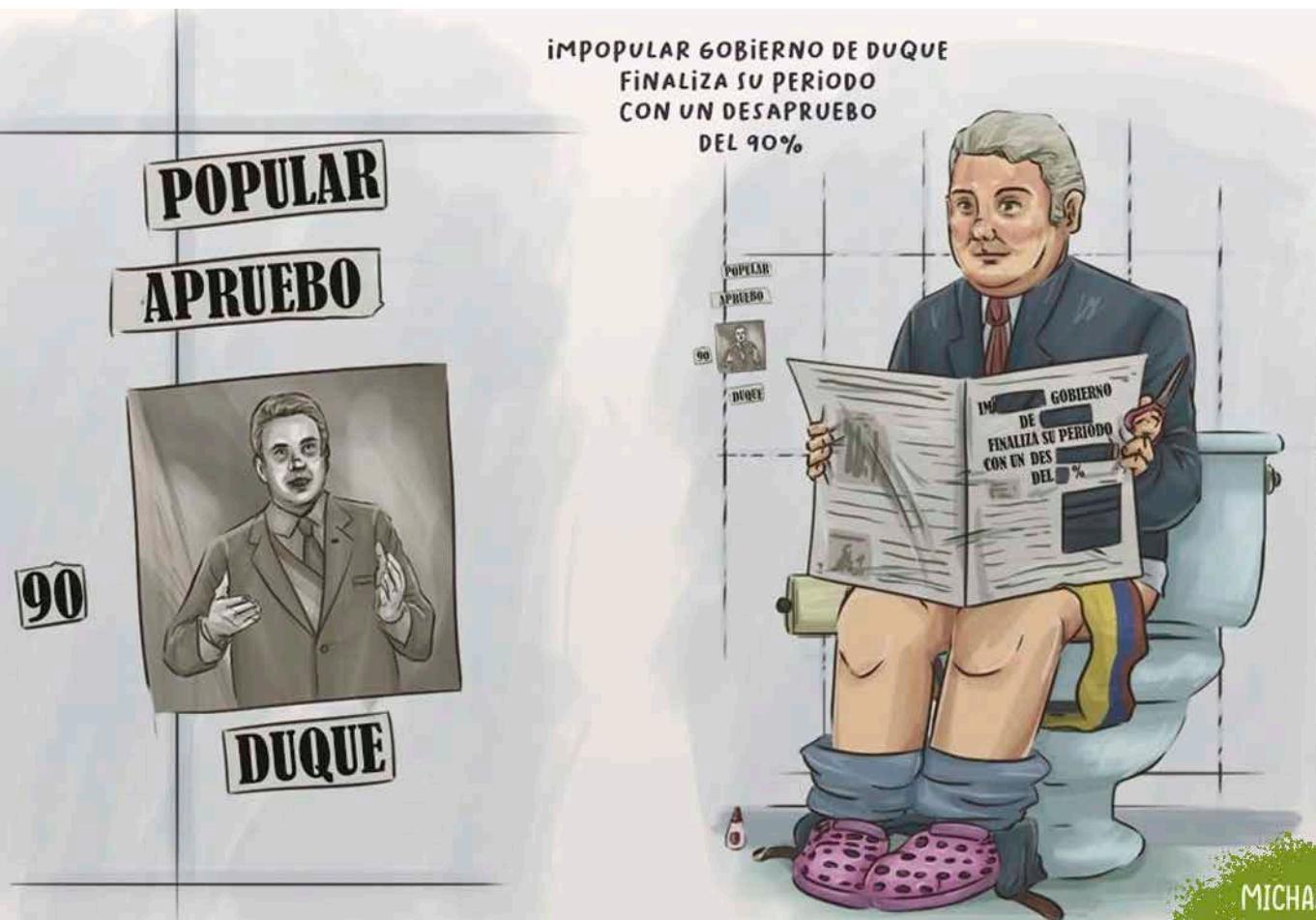


En el ELN tenemos no sólo estos tres sistemas sino otros, para adversar históricamente al régimen y los disponemos al servicio desde, con y para el pueblo en sus procesos de lucha, En los diferentes escenarios políticos, militares, económicos, normativos, sociales, regionales y culturales, enfrentamos como fuerza revolucionaria dilemas y realidades, una de ellas la macabra extensión del narcotráfico; como lo hacemos ante diferentes actividades criminales, legales o no, que el mercado capitalista ensancha, buscamos ante unos negocios erradicarlos de una vez de la faz de la tierra, tal sería y es ante quienes comercian con órganos o cometan la trata de seres humanos, sin contemplación actuamos.

Así, definiendo desde los años ochenta como organización rebelde una ética y un derecho propio que nos consagra a un deslinde categórico y ejemplar con el narcotráfico, castigando duramente cualquier trasgresión interna, siendo lesiva toda la cadena de ese fenómeno transnacional que el Imperialismo induce y que alimenta y demuestra la degradación capitalista, si no podemos atacarlo automática y contundentemente, sin afectar la sobrevivencia de gran parte de la población en los territorios donde ese flagelo nos azota a todos, hemos determinado una escala y unas formas de impuestos específicos, como lo efectuamos sobre otro tipo de negocios que se mantienen y que destruyen la naturaleza y a las comunidades, mientras avanzamos a la vez en su supresión definitiva y en alternativas de vida digna junto a los sectores populares sometidos al hambre y la miseria.



SE VA UN PRESIDENTE MUY EFICIENTE



Damaris Izaguirre

La vida enseña que ‘no hay luz sin sombra’, la realidad siempre está determinada por el ángulo o posición desde donde se observa, esto permite afirmar que Duque fue un Presidente muy eficiente para la parte sombría del país.



En un Estado Social de Derecho el respeto por la dignidad humana, la salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas y la prevalencia del interés general, son el principio rector del Estado.

La Constitución de 1991 en su Artículo 2 consagra que, *'el Estado debe servir a la comunidad y garantizar la efectividad de los derechos y deberes consagrados en la Constitución, razón por la cual todas las autoridades tienen por objeto proteger a todos los ciudadanos en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades'*; sin embargo, este precepto constitucional ha sido deslayado sucesivamente por los Gobernantes electos y Duque no fue la excepción.

Aunque Iván Duque fue elegido para gobernar a favor de todos los colombianos en especial para los excluidos y empobrecidos, es un hecho que desde que asumió la Presidencia su compromiso fue única y exclusivamente con los intereses del régimen y del imperio norteamericano; por eso no es de extrañar que durante su mandato se incrementaran la pobreza y la desigualdad, todos sus actos administrativos y políticas estaban encaminados a aumentar la riqueza de la plutocracia nacional y multinacional.

Para proteger los intereses de una clase minoritaria y acelerar la explotación de los bienes naturales Duque se vio abocado a resurgir y fortalecer el paramilitarismo, a su vez que incrementó el asesinato de líderes sociales y excombatientes, de esta manera protegía los intereses foráneos, dejando las comunidades en la disyuntiva de guardar silencio y desplazarse o luchar por sus territorios y sus derechos; las comunidades optaron por luchar y esto significó el baño de sangre que deja Duque como "legado", un Genocidio más atroz que el perpetrado contra la Unión Patriótica.

Si miramos el Gobierno de Duque desde los intereses del régimen su mandato fue eficiente ya que incrementó las fortunas de los millonarios y fue leal a los planes del imperio norteamericano; pero como Duque recibe su mandato de la Constitución y no del régimen, su Gobierno fue nefasto en todos los aspectos, deja una estela de muerte y violación a los Derechos Humanos, una crisis económica sin precedentes, un país aislado por cuenta del mal manejo de la política exterior y una corrupción consolidada que superó los límites preexistentes.



40% DE LOS COLOMBIANOS MEDIO COMEN CADA DÍA



Claudia Julieta Parra

El desmesurado incremento de la inflación ha puesto el costo de los alimentos ‘por las nubes’, que agregada a la disminución en la capacidad de poder adquisitivo per cápita, han llevado a los hogares a disminuir la compra de productos básicos en cantidad y periodicidad.



El desempleo por encima de dos dígitos y el alto Índice de Precios al Consumidor (IPC) han sido una constante durante el Gobierno de Duque; en junio la inflación llegó a **9,67** por ciento y en julio sobrepasará el **10** por ciento, llevándonos a una inflación de dos dígitos y superior al incremento salarial que para este año fue de **10,07** por ciento.

Las respuestas del Gobierno a la ola inflacional se han limitado a medidas con 'efecto bumerán' que afectan a la población e incrementan la inflación; la disminución de aranceles a materias primas y agroinsumos solo favorece a las empresas, ya que baja los costos de producción e incrementa el margen de utilidad, pero no disminuye el costo final ya que este está determinado por la demanda y no por el precio de producción; de igual forma el incremento de Tasas de Interés por parte del Banco de la República (BR) que llega a **9,0** por ciento, no solo no ha diezmado la inflación e incrementado el créditos en especial los de consumo (Tarjetas de Crédito), sino que lanza el preocupante mensaje de que el BR inicia políticas de contracción económica.

El alto costo de los alimentos, los servicios públicos y el incremento de los combustibles, han llevado a que el Costo de Vida se incremente **28,6** por ciento y que exista un declive en la alimentación de los colombianos, según el Dane para junio de este año el **32,6** por ciento de los colombianos comen dos veces al día y **6,2** por ciento una o menos de una vez al día.

La catástrofe socioeconómica del país en gran medida se debe a políticas económicas regresivas que favorecen a los grandes capitales, la dependencia que tiene el país de economías foráneas y el gran volumen de importación de materias primas y productos básicos; la dinamización de la economía requiere desmontar las excesivas exenciones tributarias a las mega empresas, el aumento del poder adquisitivo per cápita y el fortalecimiento del sistema productivo nacional, solo de esta manera será posible superar la crisis económica en la que Duque sumió al país.



CESA LA URIBE-NOCHE



@lecuento

Himelda Ascanio

Los cuatro años nefastos del Gobierno de Duque se caracterizaron por la exacerbación de la crisis humanitaria, la involución del Estado de Derecho y los mecanismos de la democracia, el incremento de la desigualdad social y la ínfima implementación del Acuerdo de Paz [1].



En este el tercer Gobierno de Uribe extremaron el **Genocidio continuado** que exterminó a 954 líderes sociales de los cuales 129 eran mujeres, 99 en lo corrido de este año, junto al asesinato de 251 excombatientes, perpetraron 270 masacres con 1.140 asesinados, incrementaron 675 por ciento el desplazamiento forzado y acrecentaron la criminalización de Defensores de Derechos Humanos en un 165 por ciento.

Represión que provocó la gigantesca ola de protesta social liderada por jóvenes que desde las calles exigieron cambios, la respuesta del régimen fue reprimir, estigmatizar y criminalizarlos; para lo cual aprobó el Decreto 575 el 28 de mayo de 2021 que impuso la **Asistencia Militar** y remató con la Ley de Seguridad Ciudadana, que entre otras cosas legalizó la **Pena de Muerte** con la excusa de la legítima defensa e institucionalizó la estrategia del **paramilitarismo urbano** [2].

Durante el Estallido Social de 2021 las Fuerzas Armadas (FFAA) y los narcoparamilitares urbanos asesinaron a 87 manifestantes, hirieron gravemente a 1.929, 103 de ellos con traumas oculares graves, hicieron 3.546 detenciones arbitrarias que en su mayoría conllevaron tortura, tratos crueles, inhumanos y violaciones sexuales, de las 106 víctimas de violencias basadas en género 23 fueron violaciones y 16 agresiones sexuales, desaparecieron 471 personas de las aparecieron 276, 23 fueron hallados en el río Cauca, otros quedaron desmembrados en las calles o incinerados en centros comerciales; para rematar la persecución luego de las protestas criminalizaron a 300 integrantes de las Primeras Líneas en 57 operaciones que incluyeron 167 registros y allanamientos [3].

La “gente de bien” como paramilitares urbanos

En abril de 2021 al iniciar el **Estallido Social, Álvaro Uribe** el caudillo de la extrema derecha en Twitter ordenó: “1) Fortalecer FFAA, debilitadas al igualarlas con terroristas, La Habana y JEP y con narrativa para anular su accionar legítimo; 2) Reconocer: Terrorismo más grande de lo imaginado; 4) Acelerar lo social; 5) Resistir



“EN LAS GUERRAS CIVILES
ES DONDE EL DERECHO DE
GENTES HA DE SER MÁS
ESTRICTO Y VIGOROSO.”

Simón Bolívar



Revolución Molecular Disipada: impide normalidad, escala y copa”, a lo que agregó: “apoyemos el derecho de soldados y policías de utilizar sus armas para defender su integridad y para defender a las personas y bienes de la acción criminal del terrorismo vandálico” [4].

El 2 de mayo Carlos Maya el **Alcalde de Pereira** dijo: “vamos a convocar a todos los gremios de la ciudad y a los miembros de la seguridad privada, para hacer un Frente Común junto a la Policía y el Ejército para recuperar el orden y la seguridad ciudadana; la ciudad de Pereira no se detiene y no se detendrá; no la vamos a dejar en manos de los violentos” [5].

Bajo estas órdenes perpetraron el **asesinato del estudiante Lucas Villa** el 5 de mayo en el Viaducto de Pereira, en el que hubo coordinación, planeación y encubrimiento entre la Policía Judicial (Sijin), la banda narcoparamilitar de La Cordillera (conducida por el Comandante de las FFMM Leonardo Barrero) y la Policía que estaba a cargo del Coronel Aníbal Villamizar Serrano [6].

En **Cali** el 9 de mayo Andrés Escobar lideró los “pistoleros de bien” quienes en camionetas blancas escoltadas por la Policía atacaron la Minga Indígena en Ciudad Jardín hiriendo a 10 comuneros [7]; la Senadora María Fernanda Cabal y el Representante a la Cámara Christian Garcés, a principios de junio propusieron recaudar 300 millones de Pesos para pagar sicarios que neutralizaran a los manifestantes.

En lo corrido de este año bandas narcoparamilitares han desmembrado más de 15 cuerpos en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar en **Bogotá**, la Policía y la Fiscalía responsabilizan a la banda criminal Tren de Aragua, traída al país en febrero 2019 cuando Iván Duque ingresaron desde Venezuela a Cúcuta a Juan Guaidó con ayuda de la narcobanda de Los Rastrojos, para intentar entrar al país vecino un supuesto paquete de ayuda humanitaria.

Últimos Falsos Positivos y otras ejecuciones

En el corregimiento Chochó de Sincelejo, Sucre, la Policía el 25 de julio hirió a **Jesús David Díaz** de 20 años y **Carlos Arévalo** de 21 años, mientras realizaban piques de motos, cuando los trasladaban a la



12 LÍDERES Y 6 EXCOMBATIENTES QUE ASESINARON EN JULIO 2022

Día	Nombre	Sector	Municipio / Localidad	Departamento
3	Juan O. Moreano	Indígena	Tumaco	Nariño
4	Camilo P. Bomba	Indígena	Santander de Quilichao	Cauca
4	Wilmer Valencia	Indígena	Santander de Quilichao	Cauca
4	Ronald Rojas	Excombatiente	Palermo	Huila
6	Maicol A. Lozano R.	Excombatiente	La Montañita	Caquetá
8	Juan A. Córdoba M.	Excombatiente	Urrao	Antioquia
9	Jorge Cañas	Indígena	Puerto Guzmán	Putumayo
12	Jaime Losada	Comunal	Puerto Guzmán	Putumayo
12	Humberto Castro C.	Excombatiente	Florencia	Caquetá
16	Jorge E. Mejía	Indígena	Santander de Quilichao	Cauca
17	José E. Vargas M.	Comunal	Puerto Caicedo	Putumayo
17	Robin Muñoz T.	Excombatiente	Campamento	Antioquia
19	María P. Aguirre	Afro	Tumaco	Nariño
21	Larry Reinoso S.	Campesino	Suárez	Cauca
22	Sergio Lizcano D.	Ambiental	California	Santander
24	Olimpo Castillo S.	Víctimas	San Martín	Meta
25	Orley Tombe C.	Excombatiente	Puerto Rico	Caquetá
27	Luis C. Quiceno L.	Ambiental	La Dorada	Caldas

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-07-2022.



7 MASACRES QUE PERPETRARON EN JULIO 2022

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
3	3	Tumaco	Nariño
4	3	Barranquilla	Atlántico
6	3	La Montañita	Caquetá
10	3	Santander de Quilichao	Cauca
25	3	San Martín	Meta
25	3	Sincelejo	Sucre
27	3	La Jagua de Ibirico	Cesar

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-07-2022

clínica fueron interceptados por una patrulla de Policía y capturaron a **Carlos Ibáñez** de 26 años, quien se acercó a preguntar qué pasaba con los jóvenes, horas después aparecieron muertos con señales de tortura en la Clínica María Reina, luego presentados como miembros del Clan del Golfo que habían sido dados de baja.

Olimpo Castillo Sastoque de 53 años, era defensor de DDHH e integrante de la Asociación de Víctimas de San Martín (Asdesan), fue asesinado el 24 de julio en el barrio Pedro Daza de San Martín, Meta.

Orley Tombe Conda era excombatiente articulado al Etcrr Heiler Mosquera de Puerto Asís, Putumayo, fue una de las víctimas fatales de la masacre perpetrada el 25 de julio en Puerto Rico, Caquetá, junto a Aurelio Castro Ortiz y Durley López Osorio, además dos mujeres quedaron heridas.

Luis Carlos Quiceno Londoño era líder ambiental y guía turístico del proyecto Mamalú, fue asesinado el 27 de julio cuando se desplazaba por el río La Miel a recoger unos turistas en la vereda La Habana en La Dorada, Caldas; la familia había denunciado un entramado judicial por el derecho de posesión del predio entre la Alcaldía, la Policía y un particular.

En los Altos de La Mina en la Jagua de Ibirico, Cesar, el 27 de julio perpetraron una masacre cuyas víctimas fueron **Cristian Camilo Carbonó** de 18 años, **Luis David Carbonó Daza** y **Víctor Manuel Álvarez Millar** de 17 años.

[1] Informe Hambre y Guerra: el legado del aprendiz. 14-06-2022.

[2] Informe final de la Misión de Observación Internacional por garantías a la Protesta Social y contra la impunidad en Colombia, 7-10-2021.

[3] El sometimiento de la democracia. Un balance del derecho a la protesta social en Colombia en el año 2021. Defender la Libertad, 16-12-2021.

[4] "Revolución molecular disipada": el término que usó Álvaro Uribe para las protestas en Colombia. CNN, 06-05-2021.

[5] El llamado del alcalde de Pereira previo al atentado a Lucas Villa. Kien y ke, 06-05-2021.

[6] Caso Lucas Villa: las comunicaciones que comprometen a la Policía tras su atentado. El Espectador, 10-07-2022.

[7] Así fue el tiroteo del 9M en el sur de Cali. Cuestión Pública, 27-05-2021.



LA PAZ Y SUS APELLIDOS



J Tavera

Javier Mauricio Galvis Flores

La Paz Total contiene justicia social, otra política antidrogas, salir del régimen mafioso y corrupto, cuidado del medio ambiente, buenas relaciones con Repúblicas hermanas, componentes que el nuevo Gobierno aspira a trabajar por ellos.



22 REDES SOCIALES

VIERNES 29 DE JULIO

Pastrana no asistirá a la posesión del nuevo Presidente

Julián Romero @julianandres298

El gesto de Pastrana de no ir a la posesión de Petro no sólo se limita a su ausencia física, también habla de lo antidemocráticas que son las élites: "no voy porque estoy en desacuerdo con él", así gobernaron por 200 años, desconociendo el criterio del antagonista.

Serris @datoatipico

Dice Pastrana que no asiste a la posesión de Petro por diferencias "éticas", pero para montarse en el avión del pedófilo Epstein si no tuvo diferencias éticas, ¿verdad?

JUEVES 28 DE JULIO

Reunión de Cancilleres de Venezuela y Colombia

Nicolás Maduro @NicolasMaduro

La reunión entre el Canciller designado por el Presidente de Colombia @petrogustavo, Álvaro Leyva y el Canciller de Venezuela, Carlos Faría, fue exitosa y virtuosa, de unión en el espíritu de Bolívar, el futuro que viene será mejor, de reencuentro de nuestros países.

Piedad Córdoba @piedadcordoba

Se acordarán de mí en unos años veremos a Cúcuta próspera, exportaciones de Colombia a Venezuela multiplicándose, nuevos empleos y una frontera pacífica, en ese momento entenderemos el daño que le hicieron Duque y el uribismo al país con su desastrosa política con Venezuela.

Antonio Morales Rivera @amoralesan

Colombia y Venezuela restablecen relaciones bilaterales desde el 7 de agosto, se acaba la imbecilidad del "petro-chavismo" y el protagonismo del pelele Guaidó, la "política internacional" de Duque al basurero de la historia.





El fantasma de Popeye no deja asistir a Pastrana a la posesión de Petro

MIÉRCOLES 27 DE JULIO

Narcos matan policía rasos

Diego Cancino - Concejal de Bogotá @cancinodiegoa

Hace 3 meses Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, le dijo a la JEP y a Noticias Caracol; 'la alianza del Clan del Golfo con la Fuerza Pública se mantiene... En Urabá casi todos están en nómina'. ¿qué investigaciones y capturas han hecho las autoridades bajo esa noticia criminal?

Jorge L. @JL_CPP

A San Pablo y todo el Sur de Bolívar los paramilitares que ahora son Clan del Golfo entraron con ayuda de los militares y policías; ahora en su 'fuego amigo' matan a los de bajo rango... pura vendetta entre narcos.



Erika Isabel Prieto Jaime @ErikaIPrieto

El Clan del Golfo tiene las rutas, las armas y la fuerza que la Policía y el Ejército les permitió tener; ahora el 'plan pistola' va contra el personal raso de la Policía porque también son los que la oligarquía permite matar.

MARTES 26 DE JULIO

Ratifican Acuerdo de Escazú para proteger medioambiente

Iván Cepeda Castro @IvanCepedaCast

Nuestra primera victoria: ha sido aprobada en segundo debate en el Senado la ratificación del Acuerdo de Escazú por 73 votos favorables contra 23 negativos, avance en la protección del medioambiente y el agua en Colombia.

Cathy Juvinao @CathyJuvinao

El Gobierno Duque 'le hizo conejo' al Acuerdo de Escazú aun cuando desde la firma del Acuerdo de Paz 611 líderes ambientales han sido asesinados, esperamos que el Senado esta vez no le falle a los colombianos, es hora de darle la cara a los asuntos ambientales.

yiya @yiyaviolinista

Cómo estaremos de mal en Colombia que el Acuerdo de Escazú que bien escaso que es para el desafío de salvar la vida en el planeta, les parece gran cosa al oficialismo y desquició a la oposición.

LUNES 25 DE JULIO

Sobre la Paz Total

Alexander López Maya @AlexLopezMaya

39 Generales de 56 activos en la actualidad en el @Col_Ejercito tienen 110 denuncias penales de las cuales 69 permanecen inactivas sin justificación; es menester avanzar en el esclarecimiento de estas denuncias para brindar transparencia y confianza en los oficiales, #PaztotalEs.

“ Una vez reanudemos las Conversaciones de Paz podremos examinar de manera creativa las propuestas del Nuevo Gobierno y las nuestras, tanto las que tiene que ver con la participación de la sociedad como las referidas a crear un nuevo ambiente que contribuya a la paz de Colombia.

Comando Central del ELN



Gustavo Bolívar @GustavoBolivar

#PazTotalEs acabar el narcotráfico vía regulación de todas las drogas.

Katherine Miranda @MirandaBogota

La #PazTotalEs inviable mientras el narcotráfico siga financiando campañas políticas.

Jurista Antiuribista @JAntiuribista

#PazTotalEs reconocer y aceptar que las desigualdades sociales de nuestro país son alimentadas por las élites económicas que se niegan a renunciar a sus privilegios, el reconocimiento pleno de nuestra realidad nos permitirá corregir y mejorar.

LA ÑAPA: Debate nacional sobre el DIH

Antonio García @antoniocdte

A @mluciaramirez y @Juancamilorpog que hablan de secuestros y desapariciones les recuerdo: quien inició esa práctica fue el Estado colombiano con el Secuestro y desaparición del cadáver de Camilo Torres en 1966, o ¿ustedes saben dónde está?

La primera desaparecida, también secuestrada, fue una militante del ELN: la bacterióloga Omaira Montoya Henao en 1977, la acción la realizó el Binci, el desintegrado Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército de Colombia.

Ya tendremos el momento para exponer la diferencia entre un secuestro-desaparición y una retención, no es cómo dicen los manuales, tal como sucede con los mal llamados "Falsos Positivos" o "Ejecuciones Extrajudiciales".

En Colombia no existe la pena de muerte para hablar de "ejecuciones dentro de la justicia"; se trata de asesinatos de personas en estado de indefensión, que hacen usando el engaño y de manera sistemática, por tanto política de Estado.



RÉGIMEN DE CIFRAS ENGAÑOSAS QUE TAPA LA PENURIA



Isla El Pozón en Cartagena / L H Agudelo

Chavela Villamil

Duque presenta como logros el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y las predicciones económicas que dejan al país por encima de la media latinoamericana; pitonisadas que contrastan con la contracción del consumo de productos básicos por reducción del poder adquisitivo per cápita.



El modelo económico global está fundado en la acumulación de capital en un reducido grupo plutocrático, por esto, el crecimiento de la economía [1] es medido por la oscilación del PIB, que no es más que una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final, en otras palabras, no basta con medir las utilidades ya que vender no es sinónimo de crecimiento económico, mucho más si se tiene en cuenta que el modelo neoliberal incrementa el capital de un grupo social reducido, a la vez que decrementa el poder adquisitivo de la mayoría de la sociedad, acrecentando la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

Nos quieren ‘vender humo’

Los logros y méritos alcanzados durante el cuatrenio que termina son más bien escasos y el campo económico no es la excepción, por esta razón el saliente Presidente Duque con ayuda de las empresas de comunicación presentan el leve repunte en el PIB y el empleo, y el incremento del 10 por ciento del Salario Mínimo como grandes logros; utilizan estos incrementos esporádicos para publicitar la falacia de una reactivación económica, la cual ‘se cae por su propio peso’ cuando contrastamos el PIB con los demás indicadores económicos, que reflejan el estado precario de nuestra economía y el crecimiento sostenido de la desigualdad y la pobreza.

En el año anterior el PIB fue de 10,6 por ciento y sopesa medianamente la caída de la productividad del 2020 cuando fue de -6,8 por ciento, este relativo crecimiento del PIB obedece a un ‘efecto rebote’ producido por la reanudación de muchas actividades comerciales post pandemia, pero no se puede considerar de ninguna manera una constante de crecimiento; según las Proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) este año nuestra economía crecerá 6,3 por ciento y 3,2 por ciento para 2023 [2], lo cual señala una contracción de la economía y va en consonancia con las alarmas que indican el riesgo de un periodo global de estanflación.



LUCHA AUNQUE NO TE FALTE, PORQUE A ALGUNOS LES FALTA TODO.



@mmariadelvira

Políticas regresivas de Duque

Las políticas económicas adoptadas por Duque se caracterizaron por las exenciones tributarias de las mega empresas (más de 20 billones de Pesos), lo cual gestó una política regresiva en términos de desarrollo social y disminución del Déficit de Gasto Social; sus nefastas políticas incrementaron el déficit fiscal, toda vez que gastamos más de lo que producimos, el recaudo lo destinó mayoritariamente al Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de Deuda Externa), incrementó exorbitantemente la Deuda Externa (DE) y el déficit de balanza comercial, además de importar el 43 por ciento de los alimentos básicos.



INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DURANTE EL GOBIERNO DE DUQUE

Indicador	Agosto 2018	Julio 2022	Diferencia
Valor del Dólar (Pesos)	2.800	4.573	1.773 (+)
Salario Mínimo (Dólares)	279,02	218,67	60,35 (-)
Inflación (%)	3,18	9,67 [*]	6,49 (+)
Tasa de Interés (%)	1,75	7,5	7,25 (+)
Desempleo (%)	9,7	10,6	0,90 (+)
Pobreza Monetaria (%)	34,7	41,4	6,70 (+)
Línea de Pobreza (Dólares mensuales)	113,15	77,85	35,3 (+)
Deuda Externa (millones de Dólares)	139.037	175.106	36.069 (+)
Deuda Externa (Con relación al PIB)	20,2	49,4	29,20 (+)

[*] Según datos preliminares del Dane al terminar el Gobierno de Duque la inflación oscilará en 10,24 por ciento.

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con corte al 28 de julio de 2022.

Un nuevo modelo económico

El problema de la economía colombiana no es financiero sino económico, los impuestos cubren medianamente la Balanza de Gastos, el problema radica en la destinación del gasto y que gran parte del recaudo se destina al Gasto Corriente; cualquier propuesta tributaria, financiera o medida que busque mitigar la brecha social y dinamizar la economía, es inocua sino se rompe la lógica antifinanciera de la DE y además se requiere un cambio urgente en el modelo económico, que se centre en fortalecer y desarrollar la producción nacional y aumentar el poder adquisitivo per cápita.

Necesitamos una política financiera que recorte los gastos suntuarios y el Gasto Corriente, y que modifique la tributación en aras de que esta sea redistributiva, que las empresas y las personas naturales con mayor capital aporten acorde a sus utilidades netas, de igual forma, estos recursos se deben destinar a incrementar el Gasto Social para subsidiar la mayoría excluida y empobrecida.

[1] El término economía denota las formas y métodos para administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas.

[2] PIB de Colombia crecería un 6,3 por ciento en 2022, según proyecciones del FMI. Forbes, 27-07-2022.



NO SOLO 'RASPAN LA OLLA', ¡SE LA ROBAN!



Álvaro Solano

'Esa corrupción ya no es corrupción, esto ya es otra cosa; los especialistas en estos temas hablan de una cooptación del Estado; el Estado colombiano hoy está prácticamente secuestrado por toda clase de redes criminales, mafiosas y politiqueras': Senador Iván Cepeda [1].



Antes de abandonar el Gobierno Duque y sus secuaces están dedicados a 'raspar la olla', razón por la cual entregan licitaciones multimillonarias 'a la carrera', en esta 'venta de garaje' están involucradas entidades como la Agencia Nacional de Minería (ANM) y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Feria de recursos naturales

La ANM y el Ministerio de Minas velozmente tratan de adjudicar la concesión de las minas de carbón de La Jagua y Calenturitas en Cesar, se estima que están en juego 15 millones de toneladas de carbón en las dos minas.

A la par avanza un proyecto del llamado Ocad Caribe por 1,63 billones de Pesos y se desarrollaría en los departamentos de Sucre y Bolívar, que comprometería las regalías entre 2023 y 2026; además, a través de un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), quieren dejar aprobados otros cinco billones, respaldados con regalías petroleras futuras que afectarían las vigencias de los próximos ocho años [2].

Contratos para el Clan Char

El Convenio Marco para proveer medicamentos a los hospitales adscritos a la Policía y al Ejército Nacional lo adjudicaron el 21 de julio de 2022, por valor de 2,4 billones de Pesos con una vigencia de 3 años, las empresas beneficiadas son propiedad del Clan Char:

- * Éticos Serrano Gómez Ltda., proveerá los medicamentos de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander.
- * Unión Temporal Audidrogas que se encargará de la distribución a nivel nacional.
- * Productos Hospitalarios S.A., que se encargará de la distribución en los mismos departamentos adjudicados a la empresa Éticos Serrano Gómez Ltda [3].





Hasta en las islas de San Andrés

Avanza la adjudicación de dos contratos de conectividad para San Andrés, Providencia y Santa Catalina por 50.264 y 66.175 millones de Pesos, el plazo para la presentación de ofertas vence el 8 de agosto; entre las firmas licitantes se encuentra la empresa Inred involucrada en la trama de corrupción de Centros Poblados [4].

El “Canal del Duque”

La ANI tiene en curso una licitación de 3,2 billones de Pesos para la restauración de los ecosistemas dragados del Canal del Dique, que conecta la bahía de Cartagena con el río Magdalena, será adjudicado un día antes del cambio de Gobierno y tendrá una vigencia de 15



años; contrario al ordenamiento jurídico está licitación tiene un único oferente, la multinacional española Sacyr con antecedentes por incumplimiento de contratos, y sanciones por violaciones a las normas de libre competencia.

Sacyr construyó el puente Hisgaura en Santander, el mismo que fue entregado con irregularidades en su estructura rizada y con grietas, esta obra tuvo sobrecostos y la Contraloría vinculó a esta multinacional a una investigación por responsabilidad fiscal por un monto de 23 mil millones de Pesos [5].

Suenan las alarmas

El pasado 15 de julio el Senador Rodolfo Hernández a través de una carta le pidió a Duque que frene la evaluación y adjudicación del proceso de licitación del Canal del Dique, “avanzar en este momento con el proyecto significaría un riesgo económico lesivo para Colombia, además no se evidencia la inversión de los potenciales oferentes” [6].

La semana pasada varios Congresistas manifestaron que hay un afán de Duque para que antes de que culmine su periodo presidencial, varios proyectos queden en manos de particulares cercanos a él o a su filiación política; además, aseguran que estaría utilizando a la Procuraduría para presionar a la comunidad de California, Santander, para acelerar el proceso de delimitación del Páramo de Santurbán.

[1] La paz total requiere un cambio de mentalidad. El País, 22-07-2022.

[2] Así está “raspando la olla” el Gobierno de Iván Duque. La W Radio, 15-07-2022.

[3] Este es el contrato que Duque dejaría amarrado por tres años y que Petro pidió investigar. Publimetro, 25-07-2022.

[4] Iván Duque licita contratos por cerca de \$110.000 millones a tres semanas de finalizar su periodo. RCN Radio, 15-07-2022.

[5] El canal del Duque. Cambio Colombia, 22-07-2022.

[6] La carta de Rodolfo Hernández a Duque para frenar la adjudicación del Canal del Dique. El Espectador, 24-07-2022.



A raíz de la guerra de Ucrania, Occidente decidió que solo aquellos países que aplicaran sanciones contra Rusia serían considerados parte del campo prooccidental, estos países son solo el 16% de la población mundial y el 21% de los países miembros de la ONU. Esta Guerra es el gran acelerador de la contracción de Occidente y mientras este quiere usar su poder para aislar a China, está surgiendo una nueva generación de países no alineados, organizaciones como Brics, la Organización de Cooperación de Shanghai y el Foro Económico Euroasiático son, entre otras, las nuevas caras de los Estados no occidentales.

Es tan difícil imaginar a Occidente ocupando un espacio subordinado en el contexto mundial como imaginarlo en una relación igualitaria y pacífica con otros espacios geopolíticos

Boaventura de Sousa Santos. La última evolución del poder occidental.
Asia Times, 17-07-2022

